MUNICIPALIDAD DE LORETO

Creciendo con su gente

Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 207*

Correo Electrónico: municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com

Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez

2021-2025

Loreto, 23 de Mayo de 2022

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortíz – **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción – Paraguay

De nuestra consideración

En nombre de la Municipalidad de Loreto nos dirigimos a Usted y por su intermedio a donde corresponda en relación a la retención del llamado con ID 409575 Provisión de Almuerzo Escolar - Plurianual a fin de expresar cuanto sigue.

Punto 1: Se completó de acuerdo al instructivo-

Punto 2: Se considerarán los artículos 183 al 185 de la Ley 6873/2022

Punto 3: Se completó en el SICP en el módulo invitados la totalidad de los datos de los invitados.-

Punto 4: Se corrigió como contrato abierto y se indicó las cantidades mínimas y máximas.-

Punto 5 y 6: La cantidad de raciones que se ha indicado en el SICP es superior ya que la Junta Municipal aprobó con modificaciones el Pliego, como así el precio referencial y a consecuencia de eso varió la cantidad de raciones .-

Punto 7: En el dictamen de precio en la primera página se encuentra la metodología y el cálculo para la obtención de precios.-

Punto 8: Se corrigió la vigencia del contrato en la proforma

Punto 9: Se remite de manera completa la Resolución de la Junta Municipal.-

Sin otro particular le saludamos muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LORETO U.O.C

Lic. Celeste Judith Echague

Encargada de UOC